

RES.H.N°

0659/25

SALTA,

16 MAY 2025

EXP 246 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo y el Dr. Alejandro Chiliguay mediante la cual solicitan aval académico para la realización del "Seminario Internacional de Patrimonio, Arte e Historia: Perspectivas contemporáneas sobre Patrimonio en España y América"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025 en formato híbrido, y contará con las disertaciones de Joaquín Torres Ramo (Universidad de Navarra, España), Mario Lazarovich (Museo Histórico del Norte, Argentina), María Campero (Museo Histórico del Norte, Argentina), Christian Vitry (Universidad Nacional de Salta, Argentina), Paola Merlo (Universidad Católica de Salta, Argentina), Noelia Casimiro y Nelva Cabeza (Museo Histórico del Norte);

QUE el evento forma parte de una labor impulsada desde el Proyecto N° 2741: El gobierno de las ciudades en el mundo hispánico: instituciones, élites, familias y sujetos (siglos XV-XIX) del CIUNSA y del Grupo de Trabajo "PRAXIS: Poder y persuasión: Prácticas de gobierno en las sociedades occidentales del Antiguo Régimen (s. XIV-XIX)", radicado en el ICSOH;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval académico a la realización del "Seminario Internacional de Patrimonio, Arte e Historia: Perspectivas contemporáneas sobre Patrimonio en España y América", que se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025 en formato híbrido, y que contará con las disertaciones de Joaquín Torres Ramo (Universidad de Navarra, España), Mario Lazarovich (Museo Histórico del Norte, Argentina), María Campero (Museo Histórico del Norte, Argentina), Christian Vitry (Universidad Nacional de Salta, Argentina), Paola Merlo (Universidad Católica de Salta, Argentina), Noelia Casimiro y Nelva Cabeza (Museo Histórico del Norte).

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Coordinación Académica estará a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo (UNSa, ICSOH-CONICET), Lic. Cecilia Cornejo (UCASAL) y Dr. Alejandro Chiliguay (ICSOHCONICET).

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los Dres. Guillermo Nieva Ocampo y Alejandro Chiliguay, Escuela de Historia y CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa